DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3. Teléf.-, 2931. | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 22 de Febrero de 1923 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LV—Núm.—10 819

Crónica

LA CUESTION DE LOS ARTILLEROS.—ALGARADA SIN CONSECUENCIAS

Otro suceso militar ha venido a alterar la paz moral del país, aunque sólo por unos momentos: la publicación del documento anónimo, que se atribuye a unos cuantos oficiales de Artillería y del cual se habla en todas partes, dándole los alarmistas de siempre las proporciones de un gran conflicto que habría de motivar, entre otras menudencias, la dimisión del ministro de la Guerra, la destitución del capitán general de Madrid y, tal vez, la caída del Gobierno. Los cultivadores del infundio se han despachado a su gusto en esta ocasión.

Todo ha quedado reducido a una tempestad en un vaso de agua, cuyas últimas nubes se disiparán después del Consejo de ministros de hoy.

El Gobierno no ha perdido la serenidad y ha procedido con el acierto que le acompaña desde los primeros momentos de su actuación, pese a todas las habilidades de sus adversarios y a todo el ingenio de los inventores de fantásticos caramillos que nunca prosperan.

La cuestión era en efecto de gran transcendencia. Eso de que un sector tan importante del Ejército como es el Arma de Artillería, olvidando sus más elementales deberes de disciplina, faltando a la letra y al espíritu de la Constitución del Estado, redactara un documento dirigido al señor presidente del Consejo de ministros, habría tenido indudable gravedad.

Pero desde el momento en que tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Guerra declararon que ninguno de ellos había recibido el documento que publicaban algunos periódicos; desde el instante en que la mayoría de los artilleros de la guarnición con sus diez coroneles a la cabeza, mostraron su disconformidad y protestaron del acto; desde el punto y hora en que las autoridades militares se decidieran a nombrar un juez especial para entender en ese malhadado asunto, el acto anónimo perdió toda su importancia y quedó reducido a uno de tantos temas para el comentario público, pero sin una transcendencia.

El suceso ha sido apreciado por la opinión con rara unanimidad. El acto ha merecido las censuras de todos, incluso de un periódico tan significado como *La Correspondencia Militar*, y el hecho de que el ruidoso documento no llevara firmas y haya sido enviado a los periódicos bajo sobre cerrado, demuestra que los propios autores de la algarada comprenden que están fuera de la ley y que no podían hacer lo que han realizado.

Lo más curioso del caso es que las peticiones formuladas en el manifiesto coinciden con el pensamiento del Gobierno y con la conducta del ministro de la Guerra y resulta, por lo tanto, una redundancia que hace aún más incomprensible el acto, cuyos autores busca el juez especial nombrado al efecto, quien ha comenzado sus actuaciones tomando declaración a los directores de los periódicos que insertaron la supuesta exposición de los artilleros.

Es de esperar que la calaverada de quienes redactaron el documento no quede sin la adecuada sanción, y que ya que el Ejército está dando estos días pruebas inequívocas de su patriotismo y amor a la disciplina, no se repetirán episodios parecidos a éste que no tienen la aquiescencia de los elementos más interesados en ellos y que constituyen siempre un peligro para el buen nombre de la nación, de la cual dicen las demás, que es un país que vive siempre bajo la amenaza de los militares, lo cual es inexacto a todas luces y por fortuna.

Tienen la culpa de ello los que hacen la política a costa o a la sombra del Ejército. No le cabrá en ello la menor responsabilidad al actual Gobierno, cuyas declaraciones de ayer, por boca del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra son tan claras, tan precisas, tan terminantes como corresponden a la significación liberal y democrática del Gabinete a quien nadie podrá acusar de complacencias peligrosas, ni tildar de frialdades en el cumplimiento de su deber respeto de las instituciones armadas a las cuales dedica toda la atención y todo el interés que ellas merecen.

Por si lo ocurrido ahora fuera producto de una simple maniobra política, conviene que la opinión pública viva prevenida contra posibles repeticiones de hechos parecidos que alguna vez (¡tanto va el cántaro a la fuente!) pudieran tener consecuencias que por fortuna no han tenido ahora.

DE PORTUGAL

Varias noticias

Lisboa 20.—El diputado Agatao Lanca ha empezado una enérgica campaña parlamentaria contra el juego, citando el ejemplo de lo que se ha hecho últimamente en España.

Se ha verificado en el palacio de Ahuete la primera sesión de propaganda del nuevo partido republicano nacionalista.

Hablaron Ginestal Machado, Alvaro de Castro, Cunha Leal, etc. Dijeron que el nuevo partido pretende integrar la República en la nacionalidad portuguesa e imponer la idea de que los Gobiernos no pueden ser nunca el instrumento de los partidos políticos, sino del país entero.

Según *La Epoca*, el ministro de Hacienda se propone presentar a las Cortes un proyecto creando en Lisboa, Oporto y Comares, Cámaras de compensación, con objeto de reducir la cantidad de papel moneda circulante.

La Exposición del pintor Vázquez Díaz ha constituído en Coimbra un verdadero éxito. Los estudiantes y los intelectuales le han dispensado una efusiva acogida, y han solicitado del ministro de Instrucción adquiera un cuadro para el Museo de Arte Moderno.

Comunican de Cuntoyiz que un incendio ha destruído las oficinas de Correos y Telégrafos.

Comunican de Oporto que el vapor «Santo Domingo» pedía auxilios urgentes, por estar hundiéndose frente a la playa de Nazareth.

La campaña contra la langosta

La Asociación General de Ganaderos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Para tratar de la próxima campaña de primavera contra la langosta en la provincia de Badajoz, que amenaza destruir los cultivos y los pastos, que constituyen la principal base de su riqueza en aquella región, una Comisión del Consejo provincial de Fomento y de propietarios regionales, acompañados de varios senadores y diputados y del ingeniero jefe de de la Sección agronómica de la mencionada provincia, han celebrado una conferencia con el señor ministro de Fomento, al que le concretaron sus aspiraciones y ofrecimientos en la siguiente nota:

«La Comisión que suscribe, con la representación de los propietarios principales de la provincia de Badajoz, significan respetuosamente a V. E. que allí todos sienten la necesidad de acabar con la plaga de la langosta, que amenaza gravemente la vida de aquella comarca, y del empeño con que los propietarios han sentido esa necesidad, y elocuente prueba de ello es que en los trabajos de saneamiento ya realizados han gastado, según datos aportados por el ingeniero del Servicio agronómico, más de cuatro millones de pesetas.

Se hallan dispuestos a persistir en esa actitud sin regatear los sacrificios necesarios para realizar la obra; pero siendo ésta de utilidad pública, estiman que del material que para combatir la langosta haya de adquirirse con el millón y medio de pesetas concedido para ese fin, le debe de corresponder a la provincia de Badajoz el primer lugar en el reparto, ya que la equitativa proporción del infesto así lo exige, bien entendido que nos referimos al total registrado y comprobado en cada provincia, no al que haya podido quedar sin sanear, pues si a éste se atuvieran podría darse el caso absurdo de conceder más al que por trabajar menos no es acreedor al auxilio del Estado.

Si el reparto en la forma indicada, que nos parece el más justo y equitativo, no mereciera la aprobación de V. E., consideramos que podría hacerse en la forma siguiente:

Conforme a los datos de la campaña de primavera en años anteriores, la Sección agronómica manifiesta que allí el importe de los jornales pagados al elemento obrero, utilizado en combatir la langosta, repesenta un 65 por 100 del total invertido en los trabajos de extinción, correspondiendo el 40 por 100 restante a la gasolina y trocha de cinc.

Pues bien; los propietarios se comprometen a pagar, no sólo los jornales de ese elemento obrero, sino también la mitad de la gasolina y trocha que se precisen. Según cálculos del ingeniero jefe del Servicio agronómico de dicha provincia, se necesitarán 300 kilómetros de trocha y 20.000 cajas de gasolina. Vuecencia debe conceder allí la mitad de esas cantidades y como garantía de que los propietarios han de cumplir su compromiso, el personal agronómico y las Juntas de plagas a quienes compete distribuir ese material cuidarán de no entregar ninguno sin previa comprobación de que el propietario emplea cantidades iguales adquiridas particularmente.

Si en trocha no fuese posible conceder por el Estado la solicitada, será razonable que, de de rebajar esa cantidad, se compensara aumentando la gasolina.»

Apartado núm. 320

RECEPCIÓN

El doctor del Valle y Aldabalde en la Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina en su última sesión admitió en su seno al ilustre doctor del Valle de Aldabalde, que viene a ocupar la vacante que dejara el ilustre médico doctor Iglesias Díaz.

Desarrolló el recipiendario en su discurso tesis tan difícil y compleja como «La subconciencia; y después de un detenido examen de la sensibilidad en los aspectos orgánicos, emocional y efectivo de la inteligencia y de la voluntad racional, así como de los fenómenos del hipnotismo, sugestión, histerismo y doble personalidad, resumió las ideas desarrolladas en la disertación nacional, afirmando que el alma humana, como forma sustancial del cuerpo, interviene en todos los fenómenos y procesos del organismo, no como fuerza, sino como dirección; pero que su intevención es más ostensible en los fenómenos llamados psíquicos; que entre éstos, a su vez, lo es mucho más en los conscientes, y que la subconciencia viene a ser puente de comunicación o lazo de unión entre lo consciente y lo somático u orgánico, caja de resonancia para las emociones y los sentimientos, fuente de energía psíquica para los instintos y pasiones, caudal de imágenes, de ideas y de asociaciones de las unas y de las otras que yacen latentes en su fondo, dispuestas en todo momento para ser utilizadas por el psiquismo consciente, y mecanismo que por medio del hábito economiza al psiquismo superior una gran parte de su trabajo.

Gracias a la subconciencia, el entendimiento humano, servido y dirigido por la voluntad racional y libre no necesita intervenir, no ya en los fenómenos de la vida orgánica, pero tampoco en numerosísimos casos de la vida propiamente psíquica pudiendo así dedicarse a las nobles y elevadas tareas que le colocan en un puesto completamente aparte y superior, no en grado, sino en naturaleza, al que ocupan los demas seres de la creación, reproduciendo así, aunque en escala incomparable por lo mínima, dado lo limitado y finito de nuestro poder y entendimiento, la relación que existe entre las causas segundas que rigen al universo mundo, con toda su maravillosa máquina, su grandiosa armonía y su inmensidad, de que sólo dan pálida idea los miles de años de luz que median de distancia entre nosotros y algunos astros, y la inteligencia soberana del Supremo Hacedor, que lo creó con su sublime *Fiat* y que lo conserva sin necesidad de un nuevo acto de su poder omnipotente, ni de una nueva manifestación de su inteligencia infinita.

Contestó al Sr. Del Valle su compañero de Academia el doctor Pérez Valdés, quien afirmó que nos encontramos, respecto al estudio de lo subconsciente, como hace cuatrocientos años respecto a la Alquimia y Astrología. Andando los tiempos, la inteligencia y la labor del hombre vinieron a aclarar los misterios que aquellas incipientes ciencias encerraban, hasta llegar a la Química y a la Astronomía, que de todos los conocimientos humanos son indudablemente los más grandiosos, los que más elevan el nivel de nuestra potencia psíquica.

La experiencia adquirida es una garantía y una promesa de que también las investigaciones recientemente emprendidas en el terreno de lo subconsciente llegarán, en plazo más o menos próximo a encontrar la piedra «rozeta» que contenga la clave de estos enigmas del espíritu.

Ambos fueron extraordinariamente aplaudidos al terminar sus respectivos discursos.

Un manifiesto de los carteros urbanos

La Comisión organizadora del primer Congreso de carteros de España ha dirigido un manifiesto a sus compañeros, justificando la imperiosa necesidad de celebrar dicho acto, porque precisa un mayor sueldo para cubrir las atenciones del presente y considerar inaplazable sea una realidad que a su muerte puedan legar algún recurso a sus esposas e hijos, concediéndoles el Estado los derechos que reconoce a los demás funcionarios.

Como principales enunciados del Congreso fijan los siguientes:

A) Creación del Cuerpo de carteros urbanos, incorporándonos a la ley general de Funcionarios del Estado y con derecho a ingreso en el Montepío de Correos, en igualdad de condiciones que goza el Cuerpo tecnico y sus subalternos.

B) Escalafón general; y

C) Regularización de los sueldos en todas las escalas.

UN ESTUDIO CURIOSO

Las Sociedades anónimas constituídas en 1922

Según estudio publicado por *España Económica y Financiera*, las Sociedades anónimas constituídas en España al año 1922 fueron en número de 73, con un capital de 145.581.500 pesetas, distribuídas del siguiente modo:

Agrícolas, una, con 800.000 pesetas de capital; alimentación, cinco, con 6.400.000; bancarias, dos, con 27.000.000, comercio, nueve, cou 2.770.500; construcciones, dos, con pesetas 2.050.000; electricidad, dos, con 13.455.000; minas, cinco, con 1.010.000; navegación, cinco, con 2.653.000; productos químicos, cinco, con 23.250.000, textiles, ocho, con 8.250.000; transportes, cinco, con 21.816.000, metalúrgicas, una, con 285.000; industrias varias, veintitrés, con 35.841.500.

Desde 1913 hasta 1922, este último año es el que ofrece menor número de Sociedades constituídas; esa cantidad fué creciendo en 1913 a 1918, desde 98 a 366, y disminuyó, de 324 a 73, desde 1919 a 1922, que presenta el mínimo,

Hasta 1914 se constituian en España bastantes Sociedades extranjeras; pero desde 1915 ese número ha decrecido extraordinariamente —de 1915 a 1917 no se formó ninguna—, y aunque en 1918 el movimiento bancario dió origen a varias Sociedades extranjeras dedicadas a esa índole de operaciones, ese aumento puede considerarse transitorio, ya que varias de las constituídas han desaparecido.

Respecto a constitución de Sociedades extranjeras en España, si las nacionales llenaran esa falta no sería de lamentar aquel retraimiento; pero como, desgraciadamente, no se advierte entre los españoles un aumento en la implantación de negocios, debemos deplorar no vengan tampoco los extranjeros, que, de todos modos, fomentaban nuestras naturales fuentes de riqueza.

Las provincias en que se han constituído más Sociedades han sido, también como de costumbre, Vizcaya y Barcelona; después viene Madrid, por cierto con muy pequeño número, y, por fin, Ciudad Real y Pontevedra con una Sociedad cada una.

El temporal

En Madrid

Durante la mgdrugada de ayer se desencadenó un violento temporal, que comenzó nevando un poco y se convirtió en lluvia torrencial después. El huracán causó grandes destrozos en el arbolado y derribó algunas vallas y chimeneas.

En la glorieta de los Cuatro Caminos, una barraca de rifa de juguetes fué arrastrada por el huracán, que destrozó por completo la frágil edificación y el género que dentro de ella había, poniendo en grave peligro la vida de un hombre que se hallaba en el interior.

En la Plaza Mayor, en una barraca de un fotógrafo ambulante, también causó el huracán grandes daños, pues apenas quedó rastro del establecimiento.

Por fin, a última hora de la mañana se calmó el viento sin que se produjeran más daños de las ya expuestos.

En provincias

Sanlúcar 21.—El furiosísimo temporal ha producido grandes estragos.

El huracán arrancó muchos árboles, causó enormes destrozos en las techumbres de las casas y derrumbó la caseta del Casino Salunqueño, instalado en la playa.

El mar está imponente. Los buques rompieron amarras y algunas pequeñas embarcaciones se estrellaron contra la costa.

En Bonanza, los barcos reforzaron amarras.

En Chipiona, el temporal ha privado de luz eléctrica a la población y ha causado desperfectos en varios edificios, incluso en el domicilio del alcalde.

Los viñedos han sufrido grandes daños.

Coruña, 21.—Ha llegado un individuo de nacionalidad noruega, llamado Helge Pederson, de veintisiete años y oue pertenecía a la tripulación del vapor «Skogland», que procedía del Havre y remolcaba una gabarra.

A la altura de La Coruña—retiere dicho individuo—el temporal empujó a la gabarra hacia la costa. En vista de lo apurado de la situación de esta embarcación, el capitán del «Skogland» ordenó que se acercara el buque, pero al ver que los dos corrían peligro, dispuso que fuesen cortadas las amarras. La gabarra, sin gobierno, tocó contra las peñas de la entrada del puerto y se hundió. De los siete tripulantes sólo se salvó el noruego Pederson.

Villagarcía, 21.—El furioso temporal ha producido destrozos en numerosas casas, y sobre todo en el muelle.

Por efecto del oleaje, el vapor «Viuda Buhigas» chocó con el yate de recreo «Calderón», destrozándole la popa. El yate se hundió en pocos momentos.

Reinó gran inquietud entre las familias de los pescadores que no regresaron aún de las faenas de la pesca.

Vigo 21.—A causa del fuerte temporal, varios postes telefónicos de la calle de los Caños cayeron al suelo, poniéndose los hilos en contacto con los cables de alta tensión, produciéndo quemaduras gravísimas a una muchacha de quinche años, llamada María González, que se teme que fallezca.

Durante toda la noche ha continuado el temporal.

El comandante de Marina ha ordenado se probiba la salida de embarcaciones.

Coruña 21.—Esta tarde ha zozobrado una lancha, en la que se dirigían a esta ciudad unas mujeres vendedoras de hortalizas.

Sólo se salvaron dos mujeres por agarrarse a un tablón.

Perecieron ahogados el patrón de la embarcacion y dos mujeres vecinas de Noya.

El suceso ha producido gran emoción.

Ferrol 21.—Se ha desencadenado un temporal formidable, hasta el punto de que se hace imposible el tránsito por las calles.

Las autoridades de Marina han acordado el cierre.

Cádiz 21.—Se ha recibido un radiograma de Larache dando cuenta de haber sido cerrado el puerto por causa del temporal, por lo cual han suspendido la salida los buques recién llegados, que traen a bordo reclutas para Africa, «Roméu», «Capitán Segarra» e «Isla de Menorca».

Ha regresado de arribada por no poder continuar el viaje a causa del temporal el vapor correo de Tánger y Algeciras, que salió esta maña con pasaje y correspondencia.

MARRUECOS

Varias noticias

Melilla 20.—Después de haber revistado a las fuerzas de Segangan, Zeluán y Nador, ha llegado el teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Agulló.

Con él viene su capitán ayudante, Sr. García Agulló.

El capitán Franco, aviador, ha pedido a Alemania un aeroplano sin motor para efectuar pruebas.

En la Central de Telégrafos se ha recibido la noticia de que ha salido de Almería para la isla de Alborán el vapor cablero «Maderny», con objeto de proceder al arreglo del cable con esta estación.

Se han desmentido los rumores de que en la cabila de Marnisa se encuentran algunos españoles prisioneros.

Después de visitar al nuevo alto comisario, marcharán a Madrid los caídes Amarusen y Abd-el-Kader.

Se ha efectuado un convoy a las posiciones de Sidi-Messaud y Azumar, siendo protegido por fuerzas del batallon de Wad-Rás.

El comunicado de anoche

General jefe encargado despacho a ministro Guerra:

«Zona oriental.—La artillería de Ben-Tieb hizo fuego sobre unos grupos rebeldes situados entre el morabo y Yebel Uddy, que habían «paqueado» las fuerzas de protección de Policía de Dar-Mizzian. La batería de Tayudait hizo fuego sobre grupos rebeldes situados en barrancadas próximas a la posición. Han sido desmanteladas las posiciones de Tiguinef, Hiauen, Taaut y Meddi. La escuadrilla de servicio reconoció el Guerruau y valle del Kert hasta el zoco el Telazza de Slef sin ver nada anormal. Enfrente de Tizzi-Azza y Yebel Uddia se vieron numerosos grupos armados, que fueron bombardeados y ametrallados.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio.»

Tropas a Melilla

Por la estación del Mediodía marcharon anteayer a Málaga, con destino a Melilla, 2.000 reclutas del actual reemplazo.

Al formarse los reclutas para subir ordenadamente a los vagones, se registró un sensible incidente entre un soldado y un sargento que, al parecer, le amonestó.

Ayer salió con el mismo destino otra expedición de reclutas.

LA CUESTION DEL PAN

Acuerdos de la Junta central de Abastos

Después de las nueve de la noche terminó la reunión de la Junta central de abastos, que presidió el ministro de Fomento.

Del resultado de la reunión fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«La Junta central de Abastos, después de oir a las distintas representaciones de los fabricantes de pan que habían solicitado informar, deliberó acerca de dos extremos relacionados con el precio del pan: uno, el conflicto planteado por el acuerdo del Ayuntamiento rebajándolo, y otro, el relativo a la organización definitiva de la industria de panificación.

Una vez examinados todos los antecedentes e informaciones recogidas sobre el primer extremo, la Junta acordó por unanimidad fijar el precio del pan candeal en Madrid en 65 céntimos el kilogramo y facultar al presidente de la Junta central para imponer las sanciones que determina el artículo 7.º del Real decreto de 18 de enero a los infractores del acuerdo referido.

Respecto del estudio de la solución definitiva del problema de la fabricación del pan en Madrid, continuará la Junta central sus trabajos.

El viernes se reunirá de nuevo ésta para estudiar la ponencia del pan e iniciar el examen de los precios de otros artículos.»

Ante la Comisión especial del pan ha informado el concejal Sr. López Baeza, que ha reiterado los razonamientos que nuestros lectores ya conocen por su articulos sobre el problema.

Las mejoras en el Parque Zoológico

Continúan en el Parque Zoológico las mejoras, dirigidas por el director de Parques y Jardines, D. Cecilio Rodríguez, que pone para ello su inteligencia y una gran laboriosidad.

En estos momentos se realiza una obra de importancia, cual es la de ampliar el Parque hasta la puerta de Granada, con lo que el recito tendrá de superficie el doble que actualmente.

Al propio tiempo se procura aumentar la colección de fieras con ejemplares de diversas clases, habiéndose hecho encargos al extranjero.

Entre los adquiridos últimamente llama poderosamente la atención del público, y atrae numerosa concurrencia estos días, un hermoso león del Senegal, traído la semana última, que, por su tamaño y por sus perfectas líneas, es seguramente uno de los ejemplares mejores que se presentan en Parques. Tiene ocho años, un perfecto estado de salud y es de esperar su pronta aclimatación.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Disponiendo que los generales de división, en situación de primera reserva, D. Francisco Moltó y Campo Redondo y D. Antonio de la Fuente y Castrillo y el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Enrique López y Sanz, pasen a la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Manuel Llopis Ruiz y el de brigada D. Enrique Bañoz Pérez, en situación de primera reserva, pasen a la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez.

Destinando al Estado Mayor Central del ejercito al coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez Chaume y el de Ingenieros don Fermín de Sojo y Lomba.

idem a los coroneles de Ingenieros D. Manuel López de Roda y Sanchos, a mandar el segundo Regimiento de Zapadores Minadores; D. Segundo López Ortiz a mandar el de Pontoneros, y D. Francisco Susanna Torrente el sexto de Zapadores Minadores.

Destinando a mandar el séptimo regimiento de reserva de Artillería al coronel de la propia Arma D. Jorge Font y Ruiz Mata

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al auditor general de la Armada D. Fernando González y Maroto, y al inspector de segunda clase D. Ricardo Pérez Mínguez y Rodríguez.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Marcelo de la Villa y Esgueva; al coronel del Ejército argentino y ministro de la Guerra de dicha nación don Agustín Jorge; al subdelegado de Medicina y ex alcalde de Palma de Mallorca D. Jaime Font y Montero, y a D. José Jareño y Escudero.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y catorce oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército y a dos oficiales moros de segunda, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Comandancia de Ingenieros de Ceuta se adquiera material telefónico para la citada plaza y Tetuán.

Idem al íd. para que por el servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de seis hidroaviones modelo F. B. A. con motor Issota Frenchini.

Autorizando el establecimiento central de Intendencia para adquirir por gestión directa cincuenta mil mantas para camas de cabos y soldados que han quedado sin adjudicar en las dos subastas celebradas con dicho fin.

Idem la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras correspondientes a los proyectos de arreglo y saneamiento de la línea del tracto-carril Tistutin-Dris y el tendido de los ramales Drius a Tafersit y Azib de Midar.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicfo de Aviación se efectúen por gestión directa las obras de las bases secundarias de Logroño y del Aerodromo de vigilancia de Barcelona.

Conmutando la pena de muerte impuesta al artillero de la Comandancia de Gran Canaria, Juan Ramíreb González, por la inmediata de cadena perpetua. Concediendo la libertad condicional al corrigendo en la Penitenciaria militar de Mahón, Pascual Martín Pastor.

DE MARINA

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de la Escuadra el vicealmirante don Juan Bautista Aznar y Cabañas.

Nombrando comandante general de la Escuadra al vicealmirante D. José Rivera y Alvarez de Canero.

Ascendiendo al capitán de corbeta D. Indalecio Núñez Quijano y al teniente de navío don Fernando Navarro.

Idem al contador de fragata D. Saturnino Calderón.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco al teniente de Infanteria D. Juan Cerón Aledo.

Concediendo la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al teniente de Carabineros D. Miguel Yufera Soler.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente de Infantería D. Manuel Manso de Zúñiga.

Disponiendo se le considere como tiempo de embarco al capitán médico de la Armada don Plácido Huerta Naves, el servido en Fernando Póo en el campamento de internados alemanes.

Las Hijas de María de Chamartín de la Rosa

Invitan a las demás Congregaciones a tomar parte en las funciones religiosas que han de celebrar durante los días 23, 24 y 25 de Febrero, en honor de su Madre Inmaculada, con motivo de ofrecerle y poner en su imagen sagrada la corona que la dedican.

Día 23.—A las cinco y media de la tarde, exposición, Rosario, corona de las doce estrellas, sermón, que predicará en este día y en los siguientes el reverendo padre Alberto Risco, S. J.; reserva y salve solemne.

Día 24.—A las diez de la mañana, entrega e imposición de la corona y aureola a la veneranda imagen de la Santísima Virgen; misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón.

Día 25.—A las tres y media de la tarde, gran procesión, en la que tomarán parte con estandartes e insignias las Congregaciones de Hijas de María de Chamartín, Tetuán, Fuencarral, Hortaleza, Chamberí, Canillas, Ciudad-Lineal, Academistas de las Esclavas y cuantas Congregaciones de Madrid tengan a bien honrar con su asistencia este homenaje de amor a nuestra augusta Madre, procurando avisar las que hubieren de venir en corporación al reverendo padre Felipe Díez Hidalgo J. S., director de la Congregación (Tel. 475, S.), para que sean recibidas a la entrada de la población por una de las Comisiones nombradas a este efecto.

La procesión saldrá de la parroquia al pinar del Colegio de Nuestro Sagrado Corazón, donde será recibida por la Comunidad y colegialas. Una vez allí reunidas las Congregaciones, hará una alocución el reverendo padre Alberto Risco, S. J., terminada la cual se entonará la salve popular, que dirigida por la capilla musical de la Congregación de Chamartín, ha de ser repetida por todas las Hijas de María y demás fieles que asistan a este religioso acto.

La Compañía de Tranvías ha ofrecido servicio especial Hipódromo-Chamartín cada cinco minutos de una a ocho y media de la tarde.

En la Universidad Central

El catedrático D. Eduardo Ibarra dará comienzo a una serie de conferencias en el aula 20 de esta Universidad, todos los miércoles, a las seis de la tarde, sobre el tema «La Universidad napoleónica».

Igualmente dará hoy comienzo a otra serie el catedrático D. Emeterio Mazorriaga, sobre el tema «Explicación y estudio de los diálogos platónicos, el Protágoras, el Menon y Lajes», basándose en la lectura de una traducción inédita de los mismos.

Las conferencias se darán los martes, jueves y sábados, a las cinco, en el aula 19.

El jueves próximo y siguientes, a las cinco y media de la tarde, en la Biblioteca diplomática de esta Universidad, continuarán las conferencias sobre «Juan, marqués de Brandemburgo», a cargo del catedrático doctor Amat, que hará uso del aparato de proyecciones.

Los teatros

El pleito Chicote-Soler, solucionado

En la madrugada del domingo se celebró en el teatro Cómico la Asamblea del Sindicato de Actores, convocada con ocasión del pleito Chicote Soler.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Muñoz (D. Miguel), presidente del Sindicato, Chicote, Soler, Palacio Valdés, en nombre de los periodistas, Viaña, Fernández de Córdoba y Martín.

Los asambleístas hicieron a Chicote una cariñosa ovación, que se hizo extensiva a Loreto Prado, cuando ésta, en emocionadas palabras, se dolió de que se los tratara como enemigos del Sindicato.

Los discursos de Palacio Valdés y de Enrique Chicote predispusieron a la Asamblea en favor de una solución armónica.

En seguida, el Sr. Palacio Valdés hizo saber en nombre de Enrique Chicote, que éste, para demostrar que no discutía una cuestión de pesetas, sino una cuestión de honor, entregaría al Montepío de actores españoles los cien duros que hubiesen tenido que pagar como indemnización al Sr. Soler.

Todos los asambleístas, puestos en pie, tributaron a Loreto Prado y a Chicote una emocionante y estruendosa ovación, que duró varios minutos, y que los populares artistas oyeron visiblemente conmovidos.

Don Miguel Muñoz, que había dirigido el debate con gran acierto, se felicitó del acuerdo adoptado: anunció que las 500 pesetas que Chicote entregara al Montepío se emplearían en regalar una cesta de flores a Loreto Prado, como homenaje a la admirable actriz, y dió las gracias a la Prensa, que ahora, como siempre, ha ayudado a los actores con un alto espíritu de simpatía y de cordialidad.

La sesión terminó en medio de gran entusiasmo, dándose estruendosos vítores a Loreto Prado, a Enrique Chicote y al Sindicato de Actores españoles.

* * *

Felicitamos al popular Chicote por su triunfo y nosotros lo celebramos; porque así no nos veremos privados de seguirle aplaudiendo, como a la incomparable actriz Loreto Prado.

COMEDIA

A precios populares, hoy noche, a las diez y media, y jueves tarde, a las seis, últimas representaciones de la chistosísima comedia de Muñoz Seca «S. S. S.», enorme éxito de risa.

Hoy por la tarde, a las seis y media, debut, de la compañía rusa «El Pájaro Azul». Teatro de arte. Espectáculo nuevo en Madrid, el más bello e interesante del mundo.

El jueves por la noche, a las diez media, segunda función de «El Pájaro Azul».

Despáchase en Contaduría sin aumento de precio.

ZARZUELA

El éxito mayor del año

Indiscutiblemente lo ha sido la admirable zarzuela de José Ramos Martín y el maestro Guerrero «La montería». Buena prueba de ello fué el clamoroso éxito obtenido con la reposición de la obra en el cartel de la Zarzuela.

Todas las noches se representará la popularísima obra, y al precio de cinco pesetas butaca con entrada.

El jueves se pondrá en escena, a las seis, en gran «vermouth» de moda, y a las diez y media de la noche.

TAURINAS

Reunión en Sevilla

Telegrafían de la capital de Andalucía que en la Asociación de ganaderos de reses de lidia de aquella región se ha celebrado una reunión, a la que asistió el gerente de la Empresa taurina sevillana, D. José Salgueiro, como delegado de la Asociación de empresarios y propietarios de las plazas de toros. Cambiaronse impresiones acerca del pleito que sostienen ambas entidades, dentro de un espíritu conciliador para llegar a la solución del conflicto. De lo tratado se dará cuenta a la Asociación de ganaderos del Norte.

La impresión es la de que el pleito de los ganaderos y empresarios quedará resuelto esta misma semana.

Un concurso en Barcelona

El periódico taurino *Toros y Teatros*, que se publica en Barcelona, había organizado un concurso en el que se preguntaba a la afición qué novilleros vería con más agrado en las dos primeras novilladas de la temporada.

El resultado del escrutinio ha sido favorable para los diestros Morenito de Zaragoza, Zurito, Nacional Chico, Pedrucho y Agüero.

Dominguín de Zaragoza

Según las últimas noticias, en breve toreará en la plaza de Tetuán Domingo Ruiz, Dominguín de Zaragoza.

Las versiones que de este novillero se pueden adelantar es que está sobrado de valentía y domina con mucho arte el capote y la muleta, y que en la plaza de Zaragoza alcanzó un éxito grande en la última novillada económica que se celebró

Toros en Lima

Y para terminar por hoy ahí va lo que el cable de Lima nos dice:

«Habiendo terminado los conflictos sociales pendientes, han sido autorizados los espectáculos públicos.

Se celebró una corrida de toros, lidiando reses de la Hacienda del Olivar Sánchez Mejías, Carnicerito y Barajas, que fueron muy aplaudidos.

La Empresa soltó un séptimo toro, que rejoneó muy bien Basilio Barajas; banderillearon estupendamente los tres espadas citados y pasaportó con lucimiento tras una gran faena de muleta, el banderillero Rosalito.»

EN EL ATENEO

Ayer tarde ante un numeroso auditorio, compuesto en su mayoría de profesionales, dió una conferencia el ilustre doctor Castelo, que durante muchos años fué director del hospital de San Juan de Dios.

Versó la conferencia sobre la labor del sabio dermatólogo doctor Olavide, cuya figura se agiganta a medida que se extiende su magna labor.

El doctor Castelo no sólo hizo una calurosa apología del difunto sabio, sino que analizó su obra magistral «Dermatología», con la cual, además de consolidar su fama de expertísimo clínico, puede decirse que puso en España los jalones de tan importante especialidad médica. Fué, en síntesis, el precursor de la dermatología en nuestro país.

Aparte del estudio científico del doctor Olavide, el doctor Castelo contó anécdotas e incidentes de la vida del insigne clínico para ensalzar sus condiciones de luchador y de trabajador de férrea voluntad.

Al terminar su notable y amena conferencia, el doctor Castelo fué objeto de unánimes aplausos de la concurrencia.

Notas de Guerra

Concursos.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de plantilla que existe en la Academia de Intendencia, y otra de profesor que existe vacante en la Escuela Superior de Guerra, que deberá ser cubierta por un teniente coronel o comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

Retiro.—Se concede el retiro al coronel de Caballería D. Alvaro Sánchez.

Destinos.—Se dispone que el capitán de Intendencia D. Angel Losada, no obstante su reciente destino al Parque de El Ferrol, continúe prestando sus servicios como profesor en la Academia de su Cuerpo.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Ramón Escofet.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Antonio Repáraz, al capitán de Intendencia D. Felipe Martín y al teniente D. Vicente Llopiz Ménndez.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al oficial mayor de Alabarderos D. Enrique Feduchy.

La campaña contra la langosta

El ministro de Fomento ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La campaña de invierno se ha ultimado saneando (por roturación y escarificación) un número de hectáreas extraordinario.

Ahora se encarga por el ministro de Fomento que se cumpla la ley, en cuanto a las sanciones, con todo rigor.

No se puede, y así lo dijeron, tanto el Consejo de Estado Mayor, como el de ministros, el conceder el crédito, pedir constantemente recursos considerables y dejar sin castigo a los infractores.

De Real orden se ha dirigido el ministro de Fomento al de Gracia y Justicia encareciendo la necesidad de que los jueces coadyuven en esta labor haciendo efectivas las multas.

Para la campaña de primavera todo está preparado con la antelación suficiente, no esperándose, como ha ocurrido algún año, al mes de Marzo o Abril, esto es, cuando ya resulta tardío e ineficaz el esfuerzo.

También se procurará que el crédito sea distribuído aplicando cuanto es posible al material y restringiendo los gastos de personal. De un millón trescientas mil pesetas qne se inviertan ahora se destinan a material 1.200.000 pesetas y a personal 73.000. Solo de trocha de zinc se adquirirán unos 150.000 metros.

Con esta suma y la trocha que existe de las anteriores campañas se podrá combatir con bastante éxito la plaga, pero, no nos engañemos, élla es tan formidable este año que aun siendo el esfuerzo grande no se logrará extinguirla.

Para que se juzgue la intensidad basta señalar que entre cuatro provincias se pide más de 1.000 kilogramos de trocha. Si por el trabajo hecho y el que se realice se consiguiera reducir el daño, es preciso que no se haga lo que otras veces, es decir, descuidar el mal para que luego retoñe con mayores bríos.

La Feria de Lyon

La reunión de primavera de la Feria de Lyon se celebrará del 5 al 17 de Marzo, y su éxito excederá al de las reuniones anteriores.

En el marco inmenso del Palacio de la Feria se encontrarán, no solamente las creaciones del gusto francés y los recursos de la técnica francesa, sino también los productos de todos los países.

Los visitantes nacionales e internacionales serán numerosos; pero ya se han tomado toda clase de medidas para asegurar su alojamiento.

Durante la Feria se verificará una suntuosa manifestación de la sedería lyonesa.

Para detalles escribid al Hotel de Ville, Lyon.

Ecos de Sociedad

El próximo sábado, por la tarde, se celebrará en la Legación de Cuba una fiesta, con la que la bella mistress Harris, hija del ministro, Sr. García Kohly, obsequiará a algunas de sus amistades.

Se encuentra casi restablecido de las heridas que sufrió a causa de un accidente el distinguido escritor D. Antonio de Hoyos, marqués de Vinent.

Los señores de Lizariturry (D. Román), que han pasado una temporada en Madrid con sus padres, los condes de Maluque, han regresado a San Sebastián.

El 23, Santa Margarita y Santa Marta, son los días de la duquesa viuda de Almodóvar del Río.

Las marquesas de Claramonte, Cortina, San Adrián y viuda del Turia.

La baronesa viuda de Goya Borrás.

Las señoras de Avilés, Gamero Cívico, viuda de García Vélez, Lamamié de Clairac, viuda de Jiménez Blanco, Martín Montalvo, Montesinos, Narváez y Ulloa (D. Luis), Pérez Valdés, San Gil y viuda de Soriano.

Las señoritas de Aguilar, Alvarado, Bertrán de Lis, Crespi de Valldaura y Caro, Figueroa y O'Neill, Flores Valdés e Insúa, y el 26, San Alejandro, la condesa de Torres.

El marqués de Santa Cristina.

Señores Avial, Benito y Curto, Castro, Groizard y Coronado, Groizard y Paternina, Guzmán, Landa, Larrubiera, Moreno, Padilla, Pardo, Pardiñas, Pidal, Quereizeta y Quintanilla.

Ayer falleció en esta corte el coronel retirado de Infantería D. Antonio Pacheco Yanguas.

Descanse en paz.

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el ilustrado general de brigada D. Manuel Suárez Valdés.

Han salido: para París, D. José María del Busto; para Barcelona, el representante de la Gran Bretaña, sir Esme W. Howard; para Berna, la señora de Bosch y Labrús; para Biarritz, los condes de la Viñaza.

Han llegado a Madrid: procedente de la Argentina, D. Guillermo Acheval, y de Barcelona, el Sr. Masip.

En breve regresará el representante de Polonia, conde de Orlowski, que ha pasado unos días en Biarritz.

El general Navarro en Palacio

Ayer tarde, a las seis y media, llegó a Palacio el general barón de Casa Davalillos, acompañado del capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáiz, que también estuvo cautivo en Aydir.

Su majestad el Rey, que había regresado ya de su habitual paseo, recibió enseguida al general Navarro y al capitán Sáiz, conversando con ellos hasta cerca de las nueve de la noche.

Al salir del regio Alcázar el general Navarro y el capitán Sáiz, fueron saludados por los periodistas, que les felicitaron por haber sido librados del cautiverio.

El general Navarro dijo que había acudido a cumplimentar a Su Majestad a aquella hora porque era la más apropiada para poder hablar extensamente con el Monarca.

—He informado con detalles a Su Majestad de los sucesos que presencié en julio de 1921 y de nuestro cautiverio, y nada más puedo comunicar a ustedes.

PROVINCIAS

Barcelona 20.—Por la denuncia que se hizo del artículo publicado en *El Diluvio* el día 14, se promovió competencia de jurisdicción, que ha quedado resuelto en favor del fuero de Guerra.

En Barcelona se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra el comandante de la Benemérita Sr. Blanco, acusado de abuso de autoridad.

Las pruebas fueron tan favorables para el procesado, que el fiscal hubo de abstenerse de acusar.

Valencia 20.—Hallándose examinando en su domicilio una pistola automática el alférez del Tercio extranjero D. Juan Díaz, tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndole tan grave herida, que falleció pocos momentos después.

Compañía Trasatlántica

Se previene a los señores poseedores de resguardos provisionales de la emisión de Obligaciones 6 por 100, fecha 1.º de Junio de 1922, de esta Compañía, que, a partir del 20 de Febrero actual, podrán presentar dichos resguardos para el canje por los títulos definitivos en los establecimientos siguientes:

En Barcelona:
Banco Hispano Colonial.
Sociedad Anónima Arnús Garí.
En Madrid:
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.

En dichos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 17 de Febrero de 1923.—Compañía Trasatlántica, P. P. del subadministrador, el inspector administrativo, *Juan Ferrer y Puig*.

El vapor

«MONTEVIDEO»,

de esta Compañía realizará la expedición a Nueva York, Cuba y Méjico correspondiente al mes de Febrero, saliendo salvo contingencias, el 23 de Barcelona, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

Noticias

El Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.—Circulan por la Prensa americana profusamente unos anuncios relativos a una supuesta Exposición universal o Concurso hispanoamericano, que intenta organizar una Oficina internacional de concursos y exposiciones.

Nada tienen que ver estos trabajos ni con la Feria de Muestras, ni con el Congreso del Comercio en Ultramar, ni con la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona; antes al contrario, tienden a perturbar tan importantes manifestaciones. El Comité del Congreso del Comercio y los comisarios de la citada Exposición de Industrias eléctricas desautorizan aquellos anuncios y ruegan a cuantos se interesen por el verdadero intercambio entre los comerciantes españoles residentes en España y los que viven en América, no presten atención ni se dejen sorprender por ajenos manejos ni por confusas intenciones.

El día 6 de Marzo, a las once de la mañana, dará comienzo el curso en el hospital de San José y Santa Adela, Avenida Reina Victoria (Cuatro Caminos), estando abierta la matrícula en dicho hospital hasta el día 5, de once de la mañana a una de la tarde.

El jefe técnico de la Central de Telégrafos ha denunciado al Juzgado de guardia que en el jardín de la calle de Alcalá, 190, hotel, que está ocupado por la Sociedad Villar, Martín y Compañía, hay una estación de radiotelegrafía que se ignora si tiene autorización, pues el presidente de la Sociedad ha negado a los empleados de la Central de Telégrafos permiso para entrar en el local y sí ha dicho que la antena la tiene para probar aparatos destinados a estaciones receptoras.

El Sr. Saborit y otos compañeros ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben ruegan al Ayuntamiento se sirva acordar que por la Junta municipal de Primera enseñanza se proceda, con el estudio que el caso requiere, a redactar los proyectos de otros seis Grupos escolares que puedan ser construídos cuando termine el actual compromiso del Municipio con el ministerio de Instrucción pública, como una única manera de que Madrid llegue a resolver el grave problema de la falta de locales para dar enseñanza a los similares de niños que hoy carecen de ella.»

Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales en sufragio de los alumnos de la Academia general militar extinguida.

Asistieron los generales Riera, que fué profesor de la misma, los generales (alumnos) señores Cavalcanti, García Moreno y Lacerdá, y numerosos jefes de todas las Armas y Cuerpos.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAEVRA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológeo Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproduciones Artísticas (Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), 2), de doce a diez y ocho.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Toda la correspondencia diríjase a

Apartado de Correos número 320

Homenaje a Sanjurjo en El Escorial

El alcalde de San Lorenzo de El Escorial, D. Conrado Lanaja, ha dirigido al vecindario de dicho pueblo una proclama, redactada en tono patriótico, en que hace constar los merecimientos contraídos por el general D. José Sanjurjo durante la campaña de Melilla, que cree que son suficientes para hacerle acreedor al agradecimiento de España y al entusiasmo de los españoles.

Por entenderlo así, el Ayuntamiento del Real Sitio ha acordado nombrar hijo adoptivo de éste y entregarle una copia de este acuerdo en artística placa, que se comprará por suscripción popular, al mismo tiempo que dar su nombre a una de las calles del mismo.

A estos efectos, ruega al vecindario que asista a la sesión solemne que se celebrará el sábado y a la colocación de la lápida en la calle del General Sanjurjo.

Digno es el ilustre general de cuanto se proyecta y se haga en su enaltecimiento. Ya que tanto se habla de responsabilidades para los que causaron el desastre, justo es que se hable también de honrar a los que a fuerza de valor y de sacrificio consiguieron repararla.

Y entre éstos, Sanjurjo es el que más derroche hizo de inteligencia y bizarría.

El general Vives a Melilla

Cartagena, 21.—A las diez de la mañana y a bordo del cañonero «Alvaro de Bazán», ha marchado a Melilla el nuevo comandante general, D. Pedro Vives. En el embarcadero del Club de Regatas fué despedido por el capitán general del departamento, Sr. Carra , gobernador militar interino, y por todos los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias del Ejército y de la Marina y numerosas comisiones oficiales.

El cañonero zarpó con fuerte temporal.

Consejo de ministros

Ayer tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo.

El Sr. Gasset, interrogado por los periodistas, dió la impresión de que el conflicto creado por el documento atribuído a los artilleros, ya no existía.

El ministro de Hacienda fué abordado por una comisión de subalternos y le entregaron una nota que contenía sus aspiraciones.

El Sr. Alcalá-Zamora, antes de que le preguntaran los reporteros, les dijo, mostrándoles su cartera poco abultada:

—No me pregunten nada. Ya ven que traigo menos expedientes que nunca—. Y añadió:

—El ministerio de la Guerra no crea dificultades...

El último en llegar fué el presidente, el cual manifestó que había tenido el honor de ser visitado en su domicilio por SS. MM. los Reyes, que habían ido a darle el pésame, así como a la marquesa de Alhucemas, por la muerte de la señora viuda de Montero Ríos.

Nota oficiosa

Terminó el Consejo a las nueve y cuarto.

Todos los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones a la salida. Sólo el de Fomento se expresó en estos términos:

—Una muestra de que el Consejo ha sido tranquilo es que nos hemos dedicado a cuestiones de paz y trabajo, y he podido dar cuenta de todos los expedientes que había traído.

El ministro del Trabajo anunció que el próximo Consejo se celebrará el sábado de esta semana, y entregó la nota oficiosa, que dice así:

«El ministro de la Guerra dió cuenta de estar instruyéndose diligencias con motivo de los documentos relativos al Ejército publicados ayer en la Prensa. El Consejo mostró su conformidad con las resoluciones adoptadas.

Se nombró una ponencia de los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, para proponer medidas conducentes a proteger el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de Reales decretos creando el Consejo Penitenciario bajo la dependencia del Ministerio de Gracia y justicia y suprimiendo otras Juntas del propio ministerio; sobre estudio de las defensas submarinas; nombrando inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad militar a don José Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central, y autorizando al ministro de Instrucción pública para regular los efectos que en las dependencias de dicho ministerio haya de producir el decreto de la Presidencia fijando las nuevas tarifas de honorarios de los arquitectos.

Se concedieron un suplemento de crédito y un crédito extraordinario: el primero para el ministerio de la Guerra, y el segundo para contribuir a la suscripción a fin de erigir en Panamá un monumento a Núñez de Balboa.

Se acordaron cinco expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia, y se autorizó la entrega de mantas, sin cargo, a los individuos del reemplazo de 1919 que se licencien en Africa.

Se despacharon tres expedientes de Fomento: uno, proponiendo subastas para construir o reconstruir puentes en carreteras del Estado, otro, de concurso para la construcción de un sifón en el Canal de Isabel II, y otro, de subasta de obras del ferrocarril de Val de Zafán al Mediterráneo.

AMPLIACION

Cuestión terminada

Aunque en la deliberación ocupó un espacio notable lo acontecido a consecuencia de la publicidad dada al documento anónimo que apareció en varios periódicos, al conversar luego con los ministros pudo advertirse que lo único saliente de la conversación era la satisfacción que había causado a todos la coincidencia revelada al apreciar el hecho en sí y las decisiones adoptadas por el ministro de la Guerra en cuanto conferenció con el presidente, o sea instruir sumarias en Madrid y Melilla para depurar quién o quiénes habían facilitado respectivamente, la supuesta exposición de los artilleros y el telegrama del general Lossada.

Capítulo de responsabilidades

Los ministros guardaron absoluta reserva sobre la persona que haya de instruir las diligencias encaminadas a depurar el uso hecho de las autorizaciones concedidas por la ley de Subsistencias. Esto nos induce a creer que las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda cerca de un magistrado del Supremo no han dado el fruto apetecido. Sospechamos por ello que se trata de que acepte otro de los magistrados del mismo Tribunal, en quien también se había pensado, y que por sus condiciones y su prestigio sería muy bien acogido por la opinión.

De Marruecos

Muy poco se habló de Marruecos en el Consejo. Parece, sin embargo, que el Gobierno tiene la impresión de que el Sr. López Ferrer accede a ocupar de nuevo su puesto, temporalmente.

El rey de la seda ha fallecido a los ochenta y siete años

Nueva York, 21.—A la edad de ochenta y siete años ha fallecido Mr. Catholina Lambert, fundador de la industria de la seda en los Estados Unidos.

Nació en Inglaterra en un pueblecito del condado de York, y entró de aprendiz en una manufactura de seda a los diez años, ganando 18 peniques por setenta y dos horas de trabajo. A los diecisiete años vino a América con un billete de cinco libras esterlinas. Cuatro años después fundó la firma Dexter, Lambert y compañía, que al poco tiempo se puso a la cabeza de la industria de la seda. Ha muerto multimillonario.

Declaraciones del alto comisario

Con referencias a telegramas de una importante agencia periodística de Madrid, los periódicos parisienses publican las siguientes declaraciones del alto comisario Sr. Silvela:

«El nuevo alto comisario español, Sr. Silvela, que saldrá para Marruecos el jueves próximo, dijo que no quería, ni podía, hacer declaración alguna respecto a la misión que acaba de serle confiada; pero sí poner de manifiesto que el Gobierno y él tienen el firme propósito de obrar en Marruecos de completo acuerdo con Francia.

Por entenderlo así—dijo—, he conferenciado ya con el embajador de aquella República en Madrid, y al llegar a Marruecos enviaré un telegrama de saludo al mariscal Lyautey, a quien tengo el decidido propósito de visitar tan pronto como regrese a la zona francesa.

En la labor admirable del mariscal Lyautey—agregó el Sr. Silvela—hay mucho que aprender, y yo voy a Marruecos dispuesto a aprender de ella. El mariscal Lyautey es el maestro.

Respecto a mis sentimientos personales y actitud hacia Francia—manifestó al terminar el alto comisario español—, bástame recordar que mi padre nació en el país vecino; que, sin exagerar, bien se podía decir de él que hablaba mejor el francés que el castellano, y, por último, que ejerciendo el cargo de embajador de España en París, y en su actuación desde ese cargo, pusiéronse de manifiesto sus sentimientos de afecto y admiración hacia Francia.»

Entierro del maestro Jiménez

Ayer mañana tuvo lugar el traslado del cadáver del ilustre compositor D. Jerónimo Jiménez, desde la casa mortuoria, calle de Ruiz, a la sacramental de San Lorenzo.

La fúnebre comitiva pasó ante los teatros de Apolo y Zarzuela, donde las actrices de las compañías que en ellos actúan, depositaron sobre el féretro gran cantidad de flores.

Al triste acto asistieron la mayoría de los autores, actores, profesores de orquesta y una nutrida representación de la prensa.

El general Martínez Anido en Ceuta

Ceuta, 21.—Ha llegado el general Sr. Martínez Anido.

Ha venido a visitar al general Vallejo; después irá a Tánger, donde reside su hija casada.

Se aloja en el palacio de la Comandancia general.

DE PALACIO

Hoy recibió el Rey en audiencia al Sr. Sánchez Dalp y a las distinguidas escritoras Sofía Casanova y Blanca de los Ríos.

Esta dió las gracias a S. M. por el pésame que la envió con motivo de la muerte de su esposo.

***

El ministro de la Guerra y su esposa cumplimentaron esta mañana a la Reina María Cristina.

Notas políticas

La disolución de las Cortes

Esta madrugada dijo a los periodistas el ministro de la Gobernación que había leído en un periódico la noticia de que el Gobierno se proponía adelantar la fecha de las elecciones, para lo cual publicaría el decreto de disolución de Cortes en los primeros días del mes de Marzo.

Pueden ustedes asegurar—añadió el duque de Almodóvar del Valle—que esa información está desprovista de todo fundamento. El Gobierno no se ha ocupado todavía de esa cuestión. Y si rectifico la especie es para evitar que se forme un estado de opinión completamente equivocado, y que llegada la indicada fecha, al ver que los hechos anunciados no se confirman, no se preste a los obligados comentarios en torno de supuestas dificultades de gobierno y otros tópicos por el estilo.

La ley de Auxilio a las industrias

En la última reunión plenaria celebrada por el Consejo de Estado, se aprobó, por unanimidad, el expediente de prórroga de la ley de Auxilio a las industrias en el sentido de que no procede la prórroga en virtud de la base novena de la ley, habiendo, por tanto, terminado el 31 de Diciembre último, y, por consiguiente, la garantía de interés que se otorgaba y las exenciones, reducciones y aplazamientos en el pago de impuestos concedidas a base de dicha ley de 2 de Marzo de 1917, llamada de Auxilio a las industrias, quedan caducadas.

Solamente, y según la base quinta de la misma ley, los préstamos a las industrias se pueden otorgar durante un período de quince años, hasta un total de 150 millones de pesetas, manteniéndose durante todo este tiempo en vigor, para su aplicación, la cantidad no invertida. Tal es el informe del Consejo de Estado. El Gobierno tendrá que resolver, dictando la oportuna disposición.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno no tenía hoy, cuando recibió a los periodistas, ninguna noticia interesante que comunicarles.

El día, dijo, es bueno para el Gobierno por la tranquilidad, y para la agricultura por la lluvia.

Agregó que eran inexactas las noticias que publica un diario de la mañana insinuando que Su Majestad se había negado a firmar el decreto concediendo una gran cruz al Sr. López Ferrer y que la Santa Sede había negado su «placet» al nombramiento del conde de Gimeno para embajador de España en el Vaticano.

Respecto de la primera noticia bastará decir que el lunes será firmado por el Rey el decreto de concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. López Ferrer. Y en cuanto al veto que se supone opuesto al nombramiento del Sr. Jimeno, se trata también de un supuesto imaginario pues el Gobierno no se ha ocupado para nada de ese nombramiento.

Confirmó por último el marqués de Alhucemas, que el sábado volverá a reunirse el gobierno para continuar el examen de los asuntos que en el celebrado anoche quedaron pendientes.

Visitas al presidente

La Comisión de Rabasaires, de Cataluña, que ha venido a Madrid para gestionar cerca del Gobierno la resolución del problema de la tierra en aquella región, visitó esta mañana al presidente del Consejo acompañado del diputado señor Compagnys.

También ha visitado hoy al marqués de Alhucemas una Comisión del Centro Industrial de Vizcaya.

La prohibición del juego

El señor duque de Almodóvar del Valle se mostraba hoy contrariado por haber observado en algunos periódicos que se recrudece la campaña de resistencia contra la prohibición del juego.

Había recibido un telegrama de Valencia firmado por los presidentes de los Casinos donde fué suprimido el juego en el que hasta se llega a amenazar con una campaña enérgica.

Como es natural, el ministro ha ordenado que se cumplan con todo rigos sus órdenes prohibitivas, llegándose, si fuera preciso, incluso a la clausura de los Centros y Sociedades rebeldes.

Hizo constar que los únicos sitios donde se juega son Madrid, Barcelona y San Sebastián, y aspira a reducir todavía más el número de los Casinos donde se toleran aquellos recreos, si bien esta labor tiene que ser forzosamente lenta por la necesidad de no privar totalmente de recursos a la Beneficencia.

Terminó el duque de Almodóvar lamentándose de que esta campaña de moralización y saneamiento, que entre determinados elementos constituía una aspiración unánime cuando en todas partes se jugaba, suscita ahora comentarios contradictorios e inexplicables resistencias por parte, precisamente de aquellos mismos elementos que debieran apoyarla con entusiasmo.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco a D. Valentín González Bárcena.

Disponiendo que el capitán de corbeta don José Ferrer y Antón pase asignado al Estado mayor de la escuadra.

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Feroz pase a prestar sus servicios agregados a la Alta Comisaría.

Se han encargado de la secretaría particular del ministro de Marina el capitán de navío D. Luis Cervera y el de corbeta D. Pedro Pablo Hernández.

EN EL ATENEO

Ayer tarde dió una interesante conferencia sobre el tema «Un comentario a la cuestión agraria» D. Ramiro Vilariño.

Expuso, respecto a la propiedad de la tierra, ideas encaminadas a conseguir la separación del dominio útil del dominio directo, única manera de que se resuelva este asunto vital atendiendo a la justicia, aunque desconfía de que la solución pueda venir de los ministros españoles, que, además de no tener preparación suficiente para ello, suelen pasar por los ministerios con excesiva fugacidad.

Explanó después certeras observaciones en relación con el cultivo del campo, y esbozó las disposiciones que, para hacer ese cultivo obligatorio y eficaz, podrían dictar los Gobiernos, sin olvidar severas sanciones para los morosos en el incumplimiento, ya particulares, ya Ayuntamientos, confiando en que el cooperativismo ideal todavía lejano, sea algún día una realidad.

En suma, en la intención del conferenciante no entra despojar a nadie del dominio directo de sus tierras; pero lo que se puede y se debe hacer es entregar el útil al que quiera y sepa cultivarlas, en beneficio de la agricultura nacional.

La concurrencia premió con aplausos el trabajo del Sr. Vilariño.

MUERTE DE DON MIGUEL DE BRAGANZA

Nueva York, 21.—A consecuencia de una pneumonía ha fallecido hoy el Príncipe portugués D. Miguel de Braganza.

Había nacido en 1878, era promogénito del duque Miguel, jefe del partido llamado legitimista, que disputó el Trono de Portugal a la familia de Braganza Saxe Cobourgo-Gotha, cuyo último representante fué el destronado Rey D. Manuel.

D. Mariano de Zubiría

En Marsella, donde se encontraba accidentalmente ha dejado de existir el distinguido joven don Mariano de Zúbiría y Urizar, perteneciente a respetable familia de la bucna sociedad bilbaína.

Don Luciano y don Alfonso de Zubiría, acompañado del conde de Motrico y de don Tomás Olábarri, parientes también del difunto, salieron en automóvil para Marsella en cuanto recibieron la dolorosa nueva.

A los deudos del finado enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 10,15, Cristalina.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, Los malcasados y Zaragatas.

ESLAVA.—A las 10,30, La tragedia de Mariichu A las 6, El grillo del hogar.

FANTASIA ISABEL.—A las 6,15, Alfoeso XII, 13. A las 10,15, Alcalá de los Gandules.

PRINCESA.—(Compañía Pinedo-Ballester).—A las 6 y 10,15, Manolita la peque y La montería.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

FUENCARRAL.—A las 6, El lego de San Pablo.
A las 10,15, La reina mora y La revoltosa.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 10,15, El tempo de Themis, Noche de ronda y Les Durand.
A las 10,15, Mi sobrino Fernando y Les Durand

IMPERIAL.—A las 6,30, La línea de fuego y La república de la broma.
A las 10,30, El director es un hacha.

COMICO.—A las 6 y 10,30, La princesa Olalá.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Exitos Graciella, con sus pájaros.—Los osos comediantes.—Misguet et Maxly.—Ramper.—Suceso

MERCEDES SEROS

con su nuevo repertorio.

REY ALFONSO.—A las 6,3 , Mi prima está loca.
A las 10,30, Cuando rie la mujer...

LARA.—A las 6 y 10,30, La mala ley.

COMEDIA.—A las 6 y 10.30, S. S. S.

CERVANTES.—A las 10,30, La honra de cada día.
A las 6, Rosas de otoño.

IMPRENTA.—Meléndez Valdés, 29, dupdo.

SERVICIOS DE LA

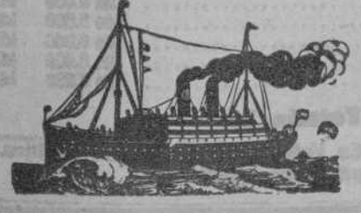

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material ..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos,
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétrix, Leflaive et Cie

LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE — TALLERES á La Chaléassiere, SAINT ETIENNE; á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE — UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores -MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Astillero, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... .. de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... ..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.---MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Marca registrada.

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

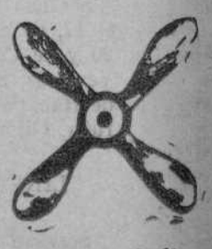
Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival rapid metals ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa
Agencias y depositos en todos los puertos donde hay dique